Las interjecciones como elementos de modalidad marcada: una revisión de sus valores expresivos y apelativos desde la lingüística cognitiva

BERNARDI, Lucía/ Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. / luciabernardi@yahoo.com.ar

Eje: Gramáticas cognitivas Tipo de trabajo: ponencia

» Palabras clave: teoría de los prototipos - interjecciones - modalidad

> Resumen

Este trabajo tiene el objetivo de estudiar las unidades interjectivas expresivas frente a las apelativas, para establecer si hay un vínculo entre ellas y la naturaleza de sus límites.

Varios estudios han clasificado las interjecciones según las funciones del lenguaje en sintomáticas, apelativas e, incluso, algunos agregan las representativas (Alarcos Llorach, 1994; Real Academia Española, 2010). Asimismo, se han abordado estos elementos desde la noción de modalidad (Alcaide Lara, 1996).

En esta investigación se toman las herramientas teórico-metodológicas de la teoría de los prototipos (Rosch, 1983; Berlin y Kay, 1969; Kleiber, 1990), ya que permiten clasificar las unidades en miembros prototípicos y miembros periféricos, y proponer pasajes entre las interjecciones expresivas y apelativas.

Los corpora empleados son el CREA (<u>www.rae.es</u>), el DAVIES (<u>http://www.corpusdelespanol.com</u>) y muestras del diario "El Día" de La Plata, Argentina (<u>www.eldia.com.ar</u>). Las unidades analizadas son *ay/uy/che/ojo/ojito*.

A partir de los corpora examinados se vislumbra que las interjecciones se mueven en una escala entre dos polos, el expresivo y el apelativo: hay usos de las interjecciones más o menos expresivos y más o menos apelativos. Por ejemplo, mientras que *ojito* tiene un valor apelativo, posee, además, un valor expresivo mayor que *ojo*. En tanto, *ay*, que se clasifica como interjección expresiva, en ocasiones, se realiza con un valor apelativo. Justamente, el hecho de que las interjecciones sean elementos de

modalidad marcada conlleva que, aunque expresen el ánimo del hablante, también llamen la atención del oyente.

> Introducción

En esta comunicación presentamos un análisis de las denominadas interjecciones apelativas, sus miembros y sus posibles límites/no límites respecto de las interjecciones expresivas o sintomáticas, desde la teoría de los prototipos (Rosch, 1983; Berlin y Kay, 1969; Kleiber, 1990).

Las interjecciones han sido clasificadas, atendiendo a diversos criterios: morfológicos, semánticos, pragmáticos. Uno de ellos, bastante extendido, es el que se basa en las funciones del lenguaje. Así, Alarcos Llorach (1994) propone dividir estas unidades en onomatopéyicas -rin, rin; paf; tic-tac-, apelativas -eh; chito; ea- y sintomáticas -ay; huy; uf-, siguiendo las funciones del lenguaje de Bühler (1950). En tanto, López Bobo (2002) sostiene que las interjecciones son predominantemente expresivas y que tanto el valor apelativo como el fático son secundarios, dado que se superponen al primero. En cambio, la Nueva gramática de la lengua española de la RAE (2010) opta por la clasificación de las interjecciones en apelativas y sintomáticas.

A pesar de que en estas definiciones están bien delimitadas las características de las unidades apelativas frente a las sintomáticas, a continuación la RAE contempla casos de elementos que registran usos interjectivos apelativos en determinados contextos y sintomáticos, en otros. En tanto Alcaide Lara (1996) estudia estas dos funciones predominantes en las interjecciones en términos de operadores modales. No obstante, no se prevé un solapamiento de las dos clases, cuestión que trataremos en este trabajo.

> Marco teórico

En esta ponencia recurrimos a las herramientas teórico-metodológicas de la teoría de los prototipos (Rosch, 1983; Berlin y Kay, 1969; Kleiber, 1990), puesto que nos permite abordar la subclasificación de las interjecciones en apelativas y sintomáticas sin necesidad de establecer límites discretos. Además, la posibilidad de estructurar el espacio de categorización de las diferentes clases de interjecciones en miembros prototípicos y miembros periféricos otorga un cierto orden al campo heterogéneo de estas unidades. Una de las características que se señalan de esta clase de palabras es su propiedad de ser anómalas y, en consecuencia, de difícil clasificación. Por esto, la versión estándar de la teoría de los prototipos es la más adecuada para abordar este tipo de elementos, ya que la definición por haces de rasgos no necesarios ni suficientes, su pertenencia dada a la categoría por su semejanza de familia, la

distribución en buenos y malos ejemplares, siendo estos últimos los que constituyen límites borrosos entre las categorías, ayudan a pensar la interjección no como la excepción a la regla y de manera fragmentada, sino de un modo más global y como una unidad que posee estatus de categoría gramatical.

> Justificación del corpus

Las muestras provienen fundamentalmente de tres fuentes:

En primer lugar, el CREA (corpus de referencia del español actual) de la Real Academia Española (www.rae.es), que encuentra su justificación en la información valiosa que contiene sobre las palabras, sus contextos y significados, palabras entre las cuales se hallan las interjecciones. Asimismo, este corpus recoge unidades lingüísticas tanto del español de España como del de América, y en particular, del español rioplatense de Argentina.

En segundo lugar, el corpus del español, DAVIES (<u>www.corpusdelespañol.org</u>) contiene 100 millones de palabras y posibilita la búsqueda de expresiones por categorías gramaticales, sintácticas y semánticas, dando cuenta de sus frecuencias de uso y de los contextos comunicativos en que aparecen.

Tercero, muestras recolectadas de los comentarios de los lectores del diario *El Día on-line* (www.eldia.com.ar) de la ciudad de La Plata, Argentina, en el período 2013-2014. El empleo de este corpora se justifica en que hay interjecciones del español rioplatense que no están lo suficientemente inventariadas en ninguno de los corpora de los ítems anteriores.

> Análisis de los corpora

Examinaremos el comportamiento de los siguientes elementos: *ay/ uy/ che/ ojo/ojito*.

Ay

La interjección *ay* es polisémica. Esta puede transmitir valores semánticopragmáticos opuestos como el dolor y el placer, que son los prototípicos, aunque en diferente grado: el dolor es el valor que se interpreta por defecto. Asimismo, en los corpora se registran otros valores que se ubican más o menos cercanos, más o menos lejanos del central.

Veamos algunos ejemplos:

- (1) Gracias *ay* mil gracias a los policías valientes hay dos asesinos que están en su lugar, diagonal 74 al fondo[...] (*El Día*, 17/06/2014)
- (2)y el enano??? *Ay* dios mío!!! [...]Hagan lo que hace cualquier hinchada normal [...]Si hubiese existido Gimnasia en la época en que Darwin escribio la Teoria de la Evolución, en que estadio estarían los triperos???? (*El Día*, 16/09/2014)
- (3) Todo eso había pasado y la gente de 1936 reía un poco y hasta ocultaba la debilidad de la generación anterior, la ostentación de vacas y gallinas, esas vacas y, gallinas que sólo existían en la Argentina, ¡ay! (CREA: Canto, Estela. Ronda nocturna. 1980. Argentina)
- (4) pellegrino y jugadores-ya esta?ya descansaron sábado y domingo?merecido descanso luego de la brillante actuación del viernes.no se dan cuenta que esto es estudiantes?que luego del papelón del viernes, tendrían que haber estado en el country el sábado a las 8 hs. para entrenar.ay ay ay (El Día, 21/10/2013)
- En (1) *ay* vehiculiza un contenido semántico-pragmático de agradecimento, ya que funciona como refuerzo de la fórmula *gracias*. En (2) y en (4) una crítica. En (3) posee el valor semántico-pragmático prototípico de dolor, que, en este caso, es anímico. Si bien en las tres primeras muestras *ay* se encuentra en el inicio del fragmento, en (4) está en el final. De esta manera, la modalización expresiva funciona de modo anafórico en (1),(2) y catafórico en (3), (4), esto es, mientras que *ay* en el comienzo subsume las intervenciones a la modalización expresiva proyectivamente; en posición terminal, lo hace de forma retroactiva. Además, en (4) la repetición de *ay* se puede interpretar icónicamente con la intención del hablante de aumentar el grado de la crítica y de subrayar la modalidad. Justamente tanto en este ejemplo como en (2) hay un empleo de la interjección *ay* con la modalidad expresiva-apelativa, ya que la crítica recae sobre los alocutarios, Pellegrino y los jugadores y los hinchas de Gimnasia, respectivamente.

Uy

Uno de los usos de la interjección *uy* está relacionado con mostrar la actitud del hablante respecto de hechos pasados o del discurso referido:

- (5) [...]a mí ya me sacaban fotos. *Uy*, el bautismo. Debe ser la foto mía más vieja de todas [...] (CREA: Maradona, Diego Armando (2000). *Yo soy el Diego*, Barcelona, Editorial Planeta)
- (6) *Uy*, que bronca tenía. Bilardo me sacó contra el Burgos y yo me fui de la cancha puteándolo. (CREA: Maradona, Diego Armando (2000). *Yo soy el Diego*, Barcelona, Editorial Planeta)

- (7)*Uy*, mirá a este incoherente de mierda. Y yo puedo ser incoherente, sí, pero pasa que digo lo que siento [...] (CREA: Maradona, Diego Armando (2000). *Yo soy el Diego*, Barcelona, Editorial Planeta)
- En (5) la unidad *uy* tiene el valor de remembranza, pero con cierto asombro; en (6) la interjección vehiculiza la queja sobre una circunstancia sufrida en el pasado por el hablante y en (7) el de crítica. En estos dos últimos ejemplos, se podría sustituir la interjección *uy* por *ay*. No obstante, la primera le agrega a cada uno de los valores un matiz de dramatismo, que puede estar vinculado con la iconicidad, ya que la vocal *u* posee un rasgo de oscuridad. Sin embargo, esto merece una investigación más profunda. Cabe destacar que la modalidad predominante es la expresiva. Sin embargo, la última muestra se carga con un valor apelativo que se realiza por su yuxtaposición con el imperativo *mirá*.

Che

Pascual Asensi (2007) aborda etimológicamente el elemento *che*. Pero lo interesante de este estudio es que el autor considera a *che* una interjección que posee dos funciones con sus correspondientes valores semántico-pragmáticos: la función apelativa, utilizada para llamar a una persona o requerir su atención y la función apreciativa, usada para expresar sorpresa, gusto, enojo e incluso opinión sobre el clima.

Veamos qué ocurre en nuestro español rioplatense de Argentina:

- (8) El gran desafío es poder ser el que uno es en el nuevo sitio, empezar de nuevo en lo desconocido. *Che*, "Loco", gracias por todo. Tomo con vos un compromiso. Si por esas casualidades del destino -todo puede ser, ¿no?- Racing sale campeón voy a ir a Avellaneda, para tirar papelitos recortados únicamente de la contrata. (CREA: Clarín, 21/10/1987: Fue hermoso mientras duró. Argentina)
 - (9) ¿Y querosén? -quería anotar Pipo.
- Van a llegar ocho bidones más -dijo el Turco. Casi se sabía todas las existencias de memoria-. ¡Che, Luciani!... -llamó. (CREA: Fogwill, Rodolfo Enrique. Cantos de marineros en la Pampa. Mondadori (Barcelona), 1998. Argentina)
- (10) ¿ Qué es de tu vida?... *Che*, oíme una cosa, mañana vamos a ir al Colón (DAVIES: 19-OR Habla Culta: Buenos Aires)
- (11) Estos son los datos de la crisis, Enrique. Es todo por hoy. Gracias, Omar Baez. Hasta luego. Hasta luego, Omar. Carlos Arismendi, la quiniela. Aquí está la nacional. Sorteo vespertino. Cinco primeros premios. Mil setecientos ochenta y siete, los

piojos. ¡Otra vez, *che*! En la romana el ratón y para los nombres Dante. (CREA: Sexta Edición, 10/12/98, Radio Rivadavia, ARGENTINA)

En (8) y (9) *che* tiene un valor meramente apelativo y funciona más como una expresión de tratamiento que como una interjección. Este empleo con frecuencia se realiza con la combinación che + vocativo sin que se puedan invertir los términos. En (10), este uso de *che* está yuxtapuesto a una oración imperativa. Por lo tanto, se acentúa su valor conativo. En cambio, en (11) el elemento che está cargado de un valor semántico-pragmático expresivo, en este ejemplo de protesta o queja respecto del discurso inmediatamente anterior. Dicho valor predomina por sobre el apelativo. Aunque este último no desaparece del todo, queda bastante difuminado

Ahora bien observemos los siguientes ejemplos:

(12)El día que salió la nota, él decía que los muchachos del bar lo iban a gastar. Y fuimos al bar antes del ensayo, estaban todos sus amigos de ahí, todos los borrachines ¿no?, incluso uno que decía que era periodista pero creo que trabajaba en los talleres de Humor. Entonces llegamos y Luca le pide a Quico una ginebra, yo pido lo mío, y Luca le dice como al pasar '¿leíste Clarín, hoy?', y el otro le contesta 'no, yo compro Crónica'. Y era evidente que todos ya sabían lo de las dos o tres páginas y se hacían los boludos. Entonces yo saco el diario y se los muestro, y se acerca el que decía que era periodista y dice 'es que en este país pueden publicar cualquier cosa'. Y Luca dice 'George, vamos de aquí' y todos se morían de risa, y él también, era como una complicidad absoluta, en que nadie le iba a venir o decir 'mirá qué bien, *che*', pero todos se habían devorado la nota y estaban orgullosos de parar en el mismo bar que él."(CREA: Polimeni, Carlos. Luca. AC,Buenos Aires, 1999. Argentina)

- (13) Pero *che*, tenés que hacerte amigo de Fulano de Tal (DAVIES: 19-OR Habla Culta: Buenos Aires)
- (14) miren el peinado, miren el peinado. Inf.e. ¡ Ay, *che*!, no sé quién es ésa. Me tapás, me atajás media imagen(DAVIES: 19-OR Habla Culta: Buenos Aires)
- (15) Todo esto lo vi hace muy poco. La mesopotamia y ¡ qué opio, *che*!(DAVIES: 19-OR Habla Culta: Buenos Aires)
- En (12) y (13) *che* se combina con las interjecciones impropias *mirá* y *pero*. En (14) se yuxtapone a la interjección propia *ay* y en (15) a la oración exclamativa *qué opio*. En todos los casos, predomina la función expresiva con valores semántico-pragmáticos de sorpresa (12), crítica (13) y queja tanto en (14) como en (15). Sin embargo, los ejemplos (12) y (13) dan la pauta de que el valor apelativo no desaparece, dado que se realizan en un mismo entorno verbal que una oración imperativa *tenés que*

hacerte amigo de Fulano de Tal y en el primer ejemplo la interjección mirá todavía conserva un matiz de su valor imperativo. Además, se percibe que con la función expresiva se privilegia la posición final, que en algunos ocasiones es inamovible como en (13) y (14). Hay que destacar que esta ubicación es inversa a la de la función apelativa. Por lo tanto, se podría postular que con este última hay una tendencia de colocar el elemento *che* en el inicio y con la función expresiva en el final.

Ojo

Según el diccionario de la RAE *ojo* es una interjección que se emplea "para llamar la atención sobre algo". (DRAE, 22/04/2014)

Pero veamos algunos ejemplos de los corpora:

- (16) 19-3-03 *Ojo*: un nuevo gusano acecha (CREA: *Clarín*. Suplemento Informática 2.0, 02/04/2003)
- (17)SECRETITO Si están y quieren evitar el proceso de las castañas, les doy permiso para usar castañas envasadas siempre y cuando las consigan al natural, NO en almíbar, ...;ojo!(CREA: Botana, Maru. *Las recetas de Maru*. Buenos Aires: Atlántida, 1999)
- (18) tengo que hacer cine, porque el cine sale del país. " Enc. Se traduce automáticamente. Inf. ¿ Te das cuenta? Ahora, ¿ qué le pasa a un...? ¿ qué... qué es un best seller en la Argentina? Un best seller en la Argentina son cinco mil ejemplares. Enc. Sí. Inf. De esto no tiene idea un europeo. Enc. Claro. Inf. ¿ Te das cuenta? A un europeo le dicen... Enc. *Ojo*, y no tiene idea tampoco un latinoamericano. [risas][...] (DAVIES: Habla Culta: Buenos Aires: M31 B)
 - (19)- Superponer rellenando con dulce de leche y crema batida sin azúcar.

SECRETITOS - ¡Ojo! Como es hiperliviana, hay que tener cuidado cuando se unta y se arma, para que no se rompa.(CREA: Botana, Maru. *Las recetas de Maru*. Buenos Aires: Atlántida, 1999)

En (16) se observa que el valor de *ojo* es de advertencia. En (17) *ojo* en posición final y entre signos exclamativos posee un valor de llamar la atención sobre el dictum anterior. No obstante, también hay un matiz de advertencia respecto de no utilizar castañas en almíbar. En (18) también se llama la atención y se advierte respecto del conocimiento de los europeos sobre cine latinoamericano. En (19) se recorta el dictum sobre el que se llama la atención, esto es, retoma lo que se explicita en el párrofo anterior *crema batida sin azúcar*, pero, a su vez, se advierte sobre su empleo. Se percibe, entonces, que en el español rioplatense no es fácil encontrar ejemplos en los que de

manera excluyente predomine uno u otro valor, es decir, la advertencia y el llamar la atención.

En cuanto a su combinación sintáctica *ojo* se realiza en las siguientes estructuras:

- (20) SECRETITO También pueden usar boysenberries. Y ¡ojo con las frambuesas!, que son muy frágiles.(CREA: Botana, Maru. *Las recetas de Maru*. Buenos Aires: Atlántida, 1999)
- (21)Yo gocé, yo gocé muchísimo la eliminación de Brasil en el '90 [...]¡Y *ojo* que a ellos les pasa lo mismo, ¿eh?! (CREA: Maradona, Diego Armando.*Yo soy el Diego*. Barcelona: Editorial Planeta, 2000)
- (22)Necesitaba ese respiro: el placer de un pescado a la parrilla; una buena afeitada como corresponde, al sol, como en Villa Fiorito; la convivencia con gente humilde, de trabajo... Porque, *ojo*, ¿eh?, no me iba a Saint Tropez, mi casita tenía dos ambientes y un garaje con parrilla y no era un palacio. (CREA: Maradona, Diego Armando. *Yo soy el Diego*. Barcelona: Editorial Planeta, 2000)
- (23)A veces mi viejo cobraba y me compraba zapatillas y yo las rompía enseguida porque jugaba a la pelota todo el día. ¡Era para llorar! Y en realidad llorábamos, porque encima de que se rompían, mi viejo me fajaba... Pero *ojo*, no lo cuento para recriminarle... (CREA: Maradona, Diego Armando. *Yo soy el Diego*. Barcelona: Editorial Planeta, 2000)
- En (20) *ojo* se concatena con la preposición *con* que encabeza la frase preposicional que da cuenta del tema de advertencia y/o llamado de atención. Este tipo de estructura Interjección + preposición también se realiza con interjecciones propias, como es el caso de ay + de, por ejemplo. En (21) la unidad analizada se combina con una oración subordinada *que a ellos les pasa lo mismo*. En (22) *ojo* aparece con el elemento verbal *eh*, que enfatiza el llamado de atención y en (23) con pero, que cambia una posible interpretación de reclamo/queja que puede suscitar el dictum en el hablante. Es en este punto, que debemos detenernos en el vínculo del valor apelativo de esta interjección con un valor expresivo. Si bien, por los ejemplos, hemos visto que predomina el primero, se puede percibir la presencia del segundo, con un valor de rechazo.

Ojito

El lenguaje de los argentinos de Carlos Cicottino (2010) recoge este elemento verbal definiéndolo de la siguiente manera:

¡Ojito! (pone límite, impone mesura, conducta [...] (2010: 352)

Veamos qué sucede en las muestras de los corpora:

(24)[...] ahora *ojito* con lo que vas a hacer. (CREA: Cohen, Marcelo. *Insomnio*. Barcelona: Muchnik, 1986)

(25)Chiche Cuidadito, Chola, no me busques la mano... ¡Ojito, eh! (CREA: Lloberas Chevalier, Marisel. *Acordate de la Francisca*. Buenos Aires: Teatro Municipal General San Martín, 1987)

En (24) y (25) *ojito* posee un valor de amenaza, es decir, que está de algún modo en distribución complementaria con la interjección *ojo*. Las combinaciones estructurales son similares a esta última, ya que se realizan en un contexto preposicional (24) y adyacentes a la partícula *eh* (25), que, tal como sucedía con *ojo*, se emplea de refuerzo para llamar la atención sobre la amenaza. Se percibe que ese imponer límites, mesura, conducta se lleva a cabo con un rechazo violento respecto de una futura acción del interlocutor. Este rechazo marcado hace que *ojito* esté más próximo a las interjecciones sintomáticas sin dejar de ser apelativa.

> Conclusión

Luego de haber realizado un recorrido por los corpora se pueden plantear algunas conclusiones. Primero, las interjecciones expresivas y apelativas no son conjuntos excluyentes, si no que forman parte de un continuum en el que los polos los constituyen la expresividad y la apelación. Por lo tanto, hay empleos expresivos, apelativos y expresivo-apelativos de las interjecciones tanto propias como impropias. Así, los límites difusos permiten explicar realizaciones de estas unidades que de otro modo no se podrían aprehender. Segundo, esto estaría apoyando la hipótesis de que la expresividad y la conación son funciones concomitantes e incluso indistintas. Tercero, las interjecciones se erigen como elementos privilegiados para vehiculizar la actitud del hablante. En efecto, en los espacios discursivos presenta ostensivamente la modalidad, en términos metafóricos es un dedo índice que señala cómo el receptor debe interpretar aquello que el emisor le está comunicando. Finalmente, todavía resta mucho camino por desandar en el estudio de las interjecciones.

> Referencias bibliográficas

Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: RAE/Espasa-Calpe.

- Alcaide Lara, E. (Febrero, 1996). Los operadores de modalidad. En: C. Fuentes Rodríguez (Ed.), *Introducción teórica a la pragmática lingüística. Actas del seminario de la pragmática lingüística*. Facultad de Filología de Sevilla, PP. 73-86.
- Berlin, B. & Kay, P. (1969). *Basic Color Terms. Their universality and evolution*, Berkeley: University of California Press.
- Kleiber, G.(1990). *La sémantique du prototype: Catégories et sens lexical*. Paris: Presses Universitaire de France.
- López Bobo, M. J. (2002). La interjección. Aspectos gramaticales. Madrid: Arco/Libros.
- Pascual Asensi, J. (2007). El vocativo árabe yā como posible étimo de la interjección che/xe del castellano y catalán valencianos: una apostilla a los diccionarios etimológicos. Revista de Filología Románica, (24), 153-169.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual.* Buenos Aires: Espasa.
- Real Academia Española. (22.ª edición). *Diccionario de la lengua española,* versión online: www.rae.es, (consultado: 22/04/2014).
- Rosch, E. (1983). Prototype classification and logical classification: The two systems. En: E. Scholnick (Ed.), *New trends in Cognitive Representation: Challenges to Piaget's theory*, (pp.73-86). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

> Corpora

- Corpus de referencia de la lengua española. Banco de datos de la Real Academia española [en línea]. Disponible es: www.rae.es [consultado el 30/10/2012]
- DAVIES corpus del español [en línea]. Disponible en: www.corpusdelespanol.com [consultado el 30/10/2012]

www.eldia.com.ar [consultado el 21/10/2013, 17/06/2014, 16/09/2014]